



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2904/ASO/211	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29-Abril-2022	<b>BOUC:</b> 05-05-22
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 8
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Prácticas Tuteladas	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Sin asignación Departamental	
<b>FACULTAD:</b> FARMACIA	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Farmacéutico Técnico de Oficina de Farmacia de Madrid	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Prácticas Tuteladas	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 10:00 horas del día 23 de JUNIO de 2022 y en los locales de La Facultad de Farmacia se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE/A:**

- Profa. Irene Iglesias Peinado

**SECRETARIO/A:**

- Profa. M<sup>a</sup> Carmen Lozano Estevan

- Prof. Luis Miguel Bedoya del Olmo

- Prof. Manuel Córdoba Díaz

- Profa. Juana Benedí González

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Profa. Irene Iglesias Peinado

Firmado: M<sup>a</sup> Carmen Lozano Estevan